

EL GRAN MAGREB, OBJETIVO COMÚN DEL ÁREA ESTRATÉGICA MEDITERRÁNEA

Por ÁLVARO CANALES GIL

INTRODUCCIÓN

Dentro del título general de esta monografía, dedicada a la economía de los países del Norte de África, resulta aconsejable realizar un análisis del escenario en el que se desarrolla la riqueza, fundamentalmente energética, que puede aportar la base para una reacción de progreso y bienestar de los países del Magreb. En unos casos, se examinarán los orígenes comunes entre todos ellos en torno a la tradición basada en El Corán; en otros, por el contrario, se analizará la transición posterior al proceso de independencia, con el objetivo fundamental, en ambos casos, de apuntar algunas aportaciones estratégicas que faciliten soluciones de diálogo y entendimiento a las relaciones euromagrebíes, y, en su consecuencia, a la estabilidad del Área Mediterránea.

La idea básica es: Europa en su flanco sur es una zona fronteriza con el Tercer Mundo, un área estratégica en la que es de capital importancia establecer cabezas de puente para el entendimiento, el desarrollo y el mutuo respeto de su historia, cultura y religión.

En dichas relaciones los verdaderos esfuerzos deben correr a cargo de Europa. A tal fin, buscar foros internacionales o recabar la interlocución de terceros países, resultará capital, porque, unas veces, la configuración histórica, religiosa y cultural de los países magrebíes no les permite aceptar determinados planteamientos, y, otras veces, porque sencillamente los

Europeos damos por supuestos determinados conceptos que son absolutamente desconocidos para ellos.

Por tanto, Europa, que ha contado con una importantísima evolución en la configuración del pensamiento de la Humanidad, deberá realizar el esfuerzo de establecer cauces de diálogo y entendimiento mutuos, y de ayudar a que las iniciativas adoptadas por los países del Magreb logren los objetivos por ellos deseados.

La opinión pública hace llegar a Europa noticias alarmantes en algunos países del Norte de África. Esas noticias nos hablan de Fundamentalismo Islámico, y de los luctuosos sucesos que perpetran sus seguidores porque, por poner un ejemplo, en una aldea argelina una familia decidió colocar en el tejado de su casa una antena parabólica. Desde nuestra mentalidad occidental, pluripartidista, democrática, en donde las Instituciones, incluidas las diferentes iglesias, actúan en el marco de un Estado de Derecho, resulta muy difícil, por no decir imposible, comprender, aunque sea a medias, dicho fenómeno. Esta sensación es hoy en día preocupantemente frecuente. Además, propicia que parezca que no se puedan acordar soluciones satisfactorias cuando en muchos aspectos los países del Norte de África se encuentran, desde los parámetros de occidente, a varios siglos de distancia en la evolución del pensamiento de la humanidad. Por esta razón, cada vez que se produce un encuentro entre ambos mundos, lo que realmente sucede es que se convierte en un choque frontal entre dos maneras absolutamente distintas de entender la misma existencia del hombre.

Todo cuanto antecede ¿debe hacer caer en el fatalismo a los gobernantes de ambas orillas del Mediterráneo?. Sinceramente creo que no. Todos ellos deben procurar a sus compatriotas unas mejores cotas de bienestar, y en ese empeño que sus pueblos les demandan es su obligación hacer cuantos esfuerzos estén a su alcance para propiciar cauces de diálogo y entendimiento. Ciertamente es que a este proceso cada parte se acercará con diferente talante. Principalmente, Europa lo hará con la obligación egoísta de no desentenderse del futuro de los países del Magreb, no vaya a ser que su atraso amenace la estabilidad de la Zona Mediterránea. Sin embargo, sea cual fuera dicho talante, es evidente que, ambas partes, deben hacer fructificar unas relaciones euromagrebíes, que necesariamente han de pasar por fijar cuáles son sus intereses comunes y por superar las asimetrías de toda índole que les separan.

Conviene manifestar, ya desde la introducción de este trabajo, que trata de aportar una visión de conjunto al escenario de la problemática del aná-

lisis del potencial económico de los países del Norte de África, que en el plano social existe una enorme necesidad de detener el proceso de inmigración ilegal de la población magrebí a Europa, de fijarla creando empleo, porque la misma se encuentra ante la constante tentación que le transmiten los emigrantes magrebíes en Europa o los propios europeos que los visitan.

En este caso, se hace aun más palpable, si cabe, el cambio de poder que a nivel internacional se está operando en las últimas décadas, en las que se ha producido un giro en torno al concepto estratégico de seguridad colectiva, en el que ninguna nación, por poderosa que sea, puede atribuirse la facultad absoluta para la resolución de los conflictos, pues los factores fuerza y riqueza se manifiestan insuficientes para controlar la paz y estabilidad mundiales.

ISLAM Y ESTADO: INFLUENCIA DE LA LEY SAGRADA

Constantemente surgen en el análisis de la cuestión nuevos factores que hacen más complicada la formulación de alguna solución capaz. Entre los cinco países del Gran Magreb históricamente se ha producido una situación al menos curiosa. La unidad del Magreb sólo fue alcanzada bajo dos reyes beréberes (Massimisa del 238 al 148 antes de Cristo, y bajo los almohades entre los años 1147 al 1269 de nuestra Era), sus relaciones entre estados han sido y son extraordinariamente cambiantes, debido principalmente al escueto trabazón nacional entre sus comunidades (a pesar de los intentos de fusión como los celebrados entre Egipto y Siria en 1958, o entre Libia y Túnez en 1974), y, sin embargo, hay una conciencia de identidad entre los cinco países que hunde sus raíces en una civilización que, a pesar de invasiones, presiones cristianas, vasallaje turco o colonización occidental, ha establecido unas firmes bases religiosas, culturales y sociales que han perdurado hasta la actualidad unidas a El Islam.

Por tanto, resultará estratégicamente aconsejable conocer el lenguaje político de El Islam, para que cualquier planteamiento que pueda realizar occidente cuente, al menos a priori, con alguna posibilidad de ser recibido con interés por los países árabes, sabedores de que, aparte del bienestar que puedan encerrar, se manifiestan en principio respetuosos con la manera de pensar y de sentir de sus respectivas comunidades. En todos los estados magrebíes El Islam es la religión oficial del Estado, por lo que su influencia es tanto externa (principio rector de la vida social y política)

como interna (configuradora de la orientación del musulmán hacia Alá). Pero a qué se debe ese poder de atracción de la religión como lazo de unión entre todos los pueblos del Magreb, y, por extensión, entre todos los pueblos musulmanes.

La respuesta sin duda no es sencilla. No obstante, se pueden entresacar como aspectos más significativos los siguientes. Por un lado El Islam es el último criterio que define la identidad del grupo y los motivos de lealtad. La nación y el país son conceptos conocidos desde antiguo por el pueblo islámico, pero que no se constituyen en criterios definidores de su identidad política del modo que se entienden en Occidente. Un buen ejemplo lo constituyen las Constituciones de los países magrebíes, que se refieren a la unidad del pueblo árabe (Proclamación Constitucional Libia de 1969, artículo 1), o a la necesidad de trabajar por la unidad del Gran Magreb (Constitución Tunecina de 1959, artículo 2). Por otro lado, se advierte que El Islam sigue siendo la base de autoridad más aceptable, de hecho la única aceptable, para la mayoría de los musulmanes. Por este motivo propicia los símbolos más eficaces para la movilización política de los pueblos.

Ahora bien, cuál es el contenido político que se puede deducir de El Corán. Para responder a esta cuestión hay que tener como premisa fundamental un verso, en el que se extracta la mayor parte de la enseñanza islámica sobre política, y que se refiere a la obediencia a Dios, al Enviado y a aquellos que tengan autoridad. Este mensaje transmite dos principios importantísimos, por un lado, el gobernante posee autoridad, y, por otro, el súbdito le debe sumisión. En un principio, el movimiento revolucionario llevado a cabo por el Profeta, respecto a los antiguos jefes de La Meca pagana, gozaba de la legitimidad que provenía directamente de la revelación de Dios. Sin embargo, el problema surge cuando posteriormente los gobernantes (califas, emires y reyes) no ejercen su mandato según la Ley Sagrada, convirtiéndose en usurpadores (por falta de legitimidad) o en tiranos (por gobernar injustamente), porque la Ley no recoge más bálsamo ni más receta que la confrontación, ya que la eliminación del traidor se impone como una necesidad insoslayable.

En conclusión, la verdadera meta, el verdadero reto, es evitar la islamización de la modernidad. Para ello, contar con una lengua, con una religión, con una tradición y con la conciencia de compartir un espacio geográfico común puede dejar de ser un inconveniente insalvable para transformarse, en el marco de un proceso de globalización de la economía

y de los mercados en el contexto actual, en un factor que propicie intensificar los contactos con objeto de encontrar fórmulas de representación y debate unitarias.

EL PERÍODO POSTERIOR AL PROCESO DESCOLONIZADOR

En el período posterior al proceso de independencia de los países magrebíes, se produjo un desinflamiento de lo que, hasta entonces, había sido una tendencia continuada hacia el proyecto de unidad del Gran Magreb. En la década 1910-1920, influenciados por el ideario revolucionario francés, surgen movimientos independentistas, que en 1915 y 1916 darán paso a los Comités de Independencia de Túnez y Argel orientados a la idea de constitución de una República Norteafricana. En el período 1920-1948 se irán consolidando los movimientos de liberación nacional que, aunque centrados mayoritariamente en la lucha contra el colonizador, también contemplan la posibilidad de obtener la unidad de todo el Norte de África (principalmente el Movimiento Estrella Africana en Argelia, y que luego se convertirá en el Partido del Pueblo Argelino). Por último, antes del proceso descolonizador, se constituye en 1945 en El Cairo el Comité de Liberalización del Magreb, que dio lugar en 1947 a la Carta de El Cairo que, aunque planteó que ninguno de los estados que se fueran declarando independientes podría plantear negociaciones por separado con el colonizador, no llegó a funcionar porque por un lado Marruecos y Túnez y, por otro, Argel siguieron caminos dispares.

Desde el acceso a la independencia cada país siguió un camino diferente, de cuyas resultas hoy y, previsiblemente en el futuro a corto plazo en algunos casos, aun no se han recuperado. Señalaba Bayard que "en todas partes los sistemas políticos africanos son estudiados menos desde la perspectiva de su propia historicidad que desde la del mundo occidental". Para no caer en este frecuente error metodológico examinaremos, aunque sea someramente, los aspectos fundamentales del proceso acaecido a partir de su independencia.

Dentro de la política nacionalista que, en mayor o menor medida, se adoptó por los primeros gobernantes de estos nuevos países independientes, lo cierto es que las vicisitudes seguidas por cada uno de ellos les confiere características peculiares. Quizás el que en este proceso postcolonizador ha padecido una situación más complicada, sea Argelia. Ello no quiere decir, de ninguna manera, que el resto de países magrebíes haya

tenido una evolución tranquila, pero en el caso argelino se pueden observar algunas características que es posible que nos den pistas sobre cómo se ha llegado a la situación actual.

En el verano de 1962 Argelia alcanzó la ansiada independencia. Sin embargo, a la vez que se produce ésta, se desencadena una crisis motivada por una desenfrenada carrera hacia el poder. Primero Ben Bella y después el Coronel Bumedíán, en lugar de constituir un Estado moderno y democrático, concentraron el poder en ellos mismos y en el Frente de Liberación Nacional, usurpándose al pueblo. Esta ha sido y es una constante en la historia del Estado argelino. Desde el punto de vista económico, la política del Coronel Bumedíán centró su actividad en una economía planificada, basada en un fuerte sector público empresarial al que se le encomendaban el desarrollo y la concreción de toda la potencialidad productiva del país. Cuando el Coronel Bumedíán muere en 1978, después de más de trece años en el poder (19-6-1965 a 27-12-1978), las contradicciones del régimen socialista salen a la luz: Los tecnócratas, conservadores y acomodados, que no habían ocupado el centro del esquema bumediano, pasan a dominar el poder real de Argelia, dando paso a un proceso de militarización del sistema político argelino, que actualmente sigue presente en los gobiernos de este país.

Los altos tecnócratas, los empresarios, los especuladores e intermediarios, y, muy especialmente, los oficiales del Ejército Nacional Popular, se apoderan del poder frente a los trabajadores, los jóvenes y los campesinos, que habían sido los pilares del anterior régimen. Fruto de este dominio fue la designación del Coronel Chadli como Presidente argelino. Su política supuso, desde el comienzo, la destrucción de la obra de su antecesor en el cargo (reestructura las 66 empresas públicas atomizándolas en 474 mini-empresas, liberaliza los circuitos de distribución y comercialización de los productos lo que disparó un proceso inflacionista incontrolado, modificó la política de inversiones ...), lo que ocasionó un importante freno al desarrollo económico argelino. Sin embargo, Argel, con su limitación al desarrollo agrícola y con su alta tasa de crecimiento demográfico (3,2 por ciento anual), debía seguir apostando por la industrialización o por asentar las bases para un proceso revolucionario frente al gobierno constituido. Cuando el 26 de diciembre de 1991 los argelinos prestan su apoyo al Frente Islámico de Salvación (movimiento sin orígenes populares sino mantenido desde principios de los años setenta por Arabia Saudí), lo hacen como castigo al régimen del Coronel Chadli que había fracasado sin paliativos.

Como ya es conocido, las fuerzas que ostentan desde 1979 el poder real en Argel detienen el proceso electoral y hacen dimitir al Presidente Chadli. Desde entonces el paso por el Gobierno ha sido un desfile, casi continuo, de políticos del partido único, de tecnócratas, o de oficiales jubilados de Ejército Nacional Popular, a las órdenes y dictados del poder militar que domina el régimen político argelino, salvo el caso del Presidente Mohamed Boudiat, asesinado a los seis meses de ejercer el poder (16-1 a 29-6-1992).

El pasado reciente de Argel y su presente recuerdan el positivo y el negativo de una fotografía, ambas son respectivamente origen y efecto. El régimen político argelino está militarizado. El poder real sigue en manos de los mismos conservadores que crecieron al abrigo del Coronel Chadli, y las dos amenazas que se ciernen sobre el régimen político, las mafias político-financieras, y el integrismo islámico, siguen actuando siempre que pueden al margen del poder. Cualquier estrategia, que no pase por erradicar las razones que estrangulan a Argelia, estará condenada al fracaso más absoluto.

El caso de Túnez presenta similitudes con el de Argelia. Desde que en 1957 la Asamblea Nacional echó abajo los últimos vestigios de la monarquía, deponiendo al rey y proclamando a su presidente Bourguiba como Presidente de la República, la política llevada a cabo, hasta que en 1987 dimite por su delicado estado de salud, era de corte socialista con algunas coincidencias ideológicas con el autorizado en Argelia por el Coronel Bumedian. Asimismo su sucesor el General Ben Ali, si bien es cierto que en menor medida que el Coronel Chadli en Argelia, dio un golpe de timón a la política por entonces vigente al liberalizar parte del régimen, también supo abrirlo al pluralismo democrático, aunque su partido la Unión Constitucional Democrática obtuvo claros triunfos en 1989 y en 1995, y orientar la economía hacia el ámbito internacional, lo que supuso acabar en parte con el clientelismo de Estado que tradicionalmente caracterizó las relaciones entre el poder político y las élites económicas. Todo ello exige y exigirá un reajuste de fórmulas políticas, como la llevada a cabo con la Unión Europea a través del acuerdo firmado el 12 de abril de 1995, camino en el que se debe de reincidir para que los gobernantes tunecinos no se vean obligados a reclamar la atención de Occidente en base al peligro integrista, verdadero talón de Aquiles del proceso político argelino que no ha sabido dar cabida en la legalidad a los partidos de carácter religioso.

Los casos de Libia y de Mauritania son muy peculiares. Desde 1969, cuando el Coronel Gaddafi sale victorioso del golpe de Estado, que prota-

gonizó contra la monarquía Sanusí que gobernaba desde 1951, algunos autores han definido al proceso político instaurado como “una revolución esquiva”, porque la riqueza petrolífera del país diseñó un modelo de Estado rentista, en el que el nivel de renta fue capaz de capturar la cooperación de la población en lugar de obtenerla a través de medios de representación más convencionales. Desde entonces múltiples Congresos Populares, Consejos Revolucionarios, Comités Populares de base, Tribunales Revolucionarios y Populares, trataron de legitimar a un régimen nacido de un golpe de estado sin contar con un partido capaz de movilizar al pueblo. Sin embargo, ni aun la intentona golpista de 1975 con sus consecuencias (“Libro Verde” que con sus dos volúmenes cifraba en la democracia y en el socialismo las soluciones al problema político, y la “Gran Carta Verde de derechos humanos”), han conseguido hacer que el Estado haya cedido su capacidad de decisión política ni económica. Es decir, se intenta una apertura formal sin que, de verdad, se desee abrirlo al exterior. Dicha postura coloca la situación en un compás de espera, en un polvorín de detonación retardada, en el que no se sabe a ciencia cierta qué va a pasar cuando, si todo sigue así, se de paso a un régimen político post-gadafi.

El caso mauritano se puede resumir calificando su régimen político como un régimen absolutamente condicionado por el hecho tribal, que condiciona el reparto de poder, verdadera cuestión nacional.

En líneas generales también se observa claramente que en todos los países magrebíes el bálsamo capaz de conjugar el funcionamiento regular de los procesos negociadores, aunque se llevaran a efecto con gobiernos no creyentes, y que procurara el progreso para sus pueblos, no se encontraba en promulgar unos textos constitucionales de corte occidental en los que se establecieran instituciones representativas y se limitara la soberanía. Aunque desde el siglo XIX se claudicó ante esta tentación (Tunicia 1861, Egipto 1882), bien porque las constituciones no representaron el papel para el que estaban concebidas porque eran el reflejo de otro modelo político y social extraño para estos países, bien porque no contaron con la ayuda que occidente les debía prestar para apoyarlas, bien por lo que fuera, lo cierto es que los males endémicos sociales y políticos siguen presentes y muchos musulmanes sólo ven como remedio la vuelta a la tradición, lo que en su versión más extrema se conoce a nivel popular como integrista islámico, verdadera expresión que amenaza la estabilidad del Área Mediterránea.

De todos los países del Magreb el que sin duda mantiene una cota más alta de tolerancia entre tradición y modernidad, entre pluralismo político y convivencia interétnica, es Marruecos. De este caso atípico es, sin duda pieza clave, la monarquía que controla el marco organizativo, a cuyo fin colabora el hecho contrastado del escaso arraigo político, social e intelectual de la llamada "política constitucional". En el resto de países, por el contrario, se puede afirmar que no existen las bases precisas para establecer un pluralismo político, y, por tanto, no es posible dar cabida a los partidos de carácter religioso, con lo que el Fundamentalismo se refugia generalmente en la clandestinidad (así sucedió en Túnez con el Movimiento de Tendencia Islámica, y en Mauritania a raíz de la Constitución de 12 de julio de 1991).

La situación actual es francamente desalentadora. Durante cuarenta años los países del Magreb han estado empeñados más en su desarrollo nacional y en disputas entre ellos, que en construir el Gran Magreb. Solamente desde 1948 se han podido llevar a cabo tres contactos multilaterales al más alto nivel. En 1958 en la Conferencia de Tánger, patrocinada por Argel (Frente de Salvación Nacional), por Marruecos (Istiqlal) y por Túnez (Partido Neo-Desturiano), se acuerda trabajar en el marco de las instituciones comunes con objeto de crear una voluntad de unión. Este proyecto cae definitivamente en el olvido en 1989 cuando se abandona el intento de pasar a la acción. En 1964, se celebró en Túnez la primera Conferencia de Ministros de Economía del Magreb, en la que se consensua un protocolo por el que se crea el Comité Permanente Consultivo Magrebí, al cual se hará referencia al analizar la perspectiva económica magrebí. Solamente a finales de los años ochenta el punto de vista económico se impondrá sobre el político, celebrándose el 10 de junio de 1988 la Cumbre de Zeralda, embrión del Tratado de Marrakech por el que se creará la Unión Magrebí Árabe.

Por tanto, surge un elemento más de dificultad al análisis de la situación, los propios países magrebíes carecen de una trayectoria, de una dinámica de diálogo y relaciones multilaterales entre todos ellos.

LA COMUNIDAD ECONÓMICA EUROPEA Y EL GRAN MAGREB

Durante este período de tiempo que abarca desde finales de los cincuenta a finales de los ochenta, qué ha hecho occidente, más concretamente la Comunidad Económica Europea, para propiciar un clima de nor-

malidad en sus relaciones con los países descolonizados. La verdad que no mucho, y, lo que es peor, si cabe, no ha sabido acompañar el proceso descolonizador con el mantenimiento y establecimiento de vías de comunicación políticas nuevas y antiguas, como lo demuestra el apartamiento progresivo de su interlocutor natural en la zona, Francia, de dicho proceso.

Hasta entonces, la Comunidad, que curiosamente se constituye al mismo tiempo que se lleva a cabo el proceso descolonizador, había afrontado sus relaciones con los países magrebíes en base a acuerdos bilaterales que desembocaron, unas veces, en acuerdos de asociación con el deseo de mantener e intensificar las corrientes tradicionales de intercambios y contribuir al desarrollo económico de alguno de ellos con el que mantenían, desde antes del acceso a la independencia, relaciones especiales (son los casos de Marruecos y Túnez con Francia, o de Libia con Italia), y otras veces, las menos, en acuerdos de colaboración parcial (sería el caso de Argelia). A partir de la Conferencia de Jefes de Estado y de Gobierno celebrada en París el 21 de octubre de 1972, aunque se intentó dar un enfoque global a las relaciones euromagrebíes con el fin de contribuir al desarrollo de la zona, sin embargo, se tuvo que renunciar a este objetivo en favor de seguir concluyendo acuerdos bilaterales de cooperación con algunos de ellos (casos de Libia y Túnez).

Solamente a partir de la década de los noventa se tomará conciencia de la necesidad de fijar una Política Mediterránea. El Mediterráneo es un área geoestratégica diversa. En ella confluyen especies diferentes: Europa Occidental y el mundo eslavo al Norte, Oriente Próximo y el Golfo al Este y el Magreb al Sur. Este aspecto, unido a la importancia estratégica global de la zona, no sólo en términos de seguridad sino económicos (piénsese que los países magrebíes facilitan a sus vecinos europeos aproximadamente el 24 por ciento de la energía que consumen), motivó que en los noventa se acumulasen las iniciativas europeas con objeto de comprometer a los Estados Mediterráneos en un programa común de estabilidad y desarrollo. En Roma, en octubre de 1990, el llamado "Grupo 5+5" aprobó una declaración sobre diálogo y cooperación en el Mediterráneo Occidental. Casi simultáneamente, España e Italia promovieron un proyecto de una Conferencia de Seguridad y Cooperación en el Mediterráneo que, sin embargo, la heterogeneidad de los participantes (miembros de la Unión Europea, Estados balcánicos, Ucrania, Rusia, Estados Unidos, Estados del Magreb y del Oriente Medio) y el estallido de la Guerra del Golfo bloquearon la posibilidad de celebrar la Conferencia. Sin embargo, los países mediterráneos de la Unión Europea no desfallecieron en su empeño de tra-

tar de acercar lazos con los países ribereños. A tal fin lograron que el Consejo Europeo, reunido en Corfú en 1994, diese mandato a la Comisión para que estudiase las posibles fórmulas de acercamiento.

Este proceso culminó en el Consejo Europeo de Cannes en el que se acordó una ayuda de cooperación de 4.685 millones de Ecus, cantidad importante aunque muy alejada de la asignada a los Países del Centro y del Este de Europa, que ascendió a 6.700 millones de Ecus. Lo más importante de este nuevo proceso fue que se abandonó el enfoque asistencial, que las ayudas al sur tenían hasta ese momento, apostando por una cooperación entre ambas partes.

Lo analizado con anterioridad fue sin duda imprescindible para impulsar las Conferencias Euromediterráneas, celebradas respectivamente en Barcelona en 1995, y en Malta en 1997. En la primera, se pusieron las bases para construir una Asociación Mediterránea que trabajaría sobre la cooperación económica, a cuyo objeto se diseñó establecer un área de libre comercio para el año 2010, y sobre la colaboración política y de seguridad, recogiendo las diferencias que tradicionalmente separaron a los países europeos y magrebíes, los primeros enfatizando en aspectos políticos y de seguridad, y los segundos empeñados en la ayuda económica.

Sin duda, a esta concienciación de los países europeos ayudó la creciente oleada de atentados terroristas apadrinados por movimientos políticos islamistas en la clandestinidad (como los realizados en Túnez en noviembre de 1987, o el ataque perpetrado en febrero de 1991 contra una sede del Comité de Coordinación del Reagrupamiento Constitucional Democrático, sucesor del Partido Socialista Desturiano, atribuidos al Movimiento de Tendencia Islámica), porque, por encima de hechos aisladamente considerados, se detecta un proceso de derrumbamiento de los gobiernos surgidos del proceso de descolonización y es preciso estar atentos a la evolución de las fuerzas políticas que inexorablemente pueden ocupar ese espacio vacío, si es que se produce, porque de ese seguimiento y de la voluntad de establecer vías de diálogo va a depender la seguridad de la zona.

Para ello no hace falta sólo dinero. Hace falta vocación de entendimiento que, independientemente de las medidas concretas a consensuar, exige, antes que cualquier otra cosa, que los interlocutores europeos se despojen de los prejuicios que tienen y que provienen de trasladar a los países musulmanes del Norte de África los esquemas extremos del fundamentalismo iraní y de los efectos más frustrantes del actual gobierno ira-

quí. Desde los países comunitarios se intenta analizar con criterios occidentales todos los acontecimientos que acontecen en el mundo. Ese eurocentrismo, que sí funciona en países de corte afín al europeo, no es válido respecto al mundo islámico en general, y magrebí en particular, porque esa tentación de simplificar la manera de ser, de actuar, de sentir de esos pueblos arroja una imagen distorsionada, y muchas veces derrotista, que no es fiel reflejo de la realidad.

En este orden de cosas, hay dos conceptos que es preciso desmitificar porque fácilmente se confunden. Por un lado, islamismo no es sinónimo de fundamentalismo, pues aunque, como ya quedó dicho, existe un dogmatismo excluyente y militante, no es menos cierto que diversas ideologías tanto políticas como religiosas conocen en el mundo procesos similares. Fundamentalismo entendido como integrismo, expresión de totalidad y de diabolización de la realidad, se da en muchas culturas. En segundo lugar, por otro lado, es preciso desmitificar el sendero derrotista que desde occidente ve como insalvable la dicotomía entre proceso de modernización y tradición musulmana. Aunque a este respecto es cierto que esa postura se ve respaldada por una falta de referencias a modelos convincentes en otros países islámicos (Irán, Irak, Turquía), siempre se plantea la cuestión de por qué los musulmanes en general no son capaces de enfrentarse sin complejos a Occidente, apostando por subirse al tren de la modernidad como, por ejemplo, ha sucedido con Japón.

CREACIÓN DE LA UNIÓN MAGREBÍ ÁRABE

La conciencia de identidad de los cinco países en torno al Gran Magreb, que como ya se ha analizado tiene orígenes históricos, étnicos, y, muy principalmente, religiosos, se ha ido abriendo lentamente paso a nivel institucional. En esta perspectiva la Unión Magrebí Árabe es manifestación de esa tendencia a la unidad no sólo como solución de supervivencia, sino como manifestación de una coincidencia de voluntades políticas.

Ya se analizó en un epígrafe precedente el período posterior a la independencia de los países magrebíes. En él se apuntaron los escasos pasos dados hacia la consecución del proyecto común del Gran Magreb. Por un lado, la Conferencia de Tánger de 1958 en la que, a raíz del cumplimiento de los cuatro años desde el comienzo de la Guerra de Argelia, los representantes de este país (Frente de Liberación Nacional), de Marruecos (Istiqlal) y de Túnez (Partido Neo-Desturiano) acuerdan trabajar en el

marco de las instituciones comunes con objeto de crear una voluntad de unión, señalando que la forma federal era la que mejor se correspondían con las realidades de los países participantes. Este proyecto caerá en el olvido hasta 1989.

Posteriormente, se abre un nuevo período en el que la Carta de El Cairo de 1947 será el embrión ideológico del proyecto unitario, y la Conferencia de Tánger su componente institucional, que tendrá como punto de partida la primera Conferencia de Ministros de Economía del Magreb, celebrada en Túnez en 1964. De dicha Conferencia saldrá un protocolo en virtud del cual se acuerda crear el Comité Permanente Consultivo Magrebí. Se le encomiendan tareas económicas encaminadas a instaurar un Acuerdo Magrebí de Cooperación Económica. Entre ellas destacan las siguientes:

- Sintetizar los puntos de conexión entre dos sistemas políticos y económicos diferentes; por un lado, el de los Estados que construyen su futuro sobre el concepto de Estado-Nación, y, por otro, el de los que plantean estrategias de integración regional.
- Desarrollar intercambios comerciales horizontales, mediante la armonización de las políticas arancelarias.
- Se le faculta para tratar de armonizar las políticas de los países magrebíes en relación a la industria, a la minería, a la energía, a los transportes y a las comunicaciones.
- Y por último, se le encomienda coordinar las posturas de los diferentes países magrebíes en relación con la Comunidad Económica Europea.

Sin embargo cuando en 1975 celebra en Argel su última sesión, el Comité Permanente Consultivo Magrebí no alcanzó ninguno de los objetivos perseguidos. Después de doce años de vida, siete sesiones y de haber creado veinte comisiones especializadas, solamente se concretaron unos pocos acuerdos bilaterales, que pusieron de manifiesto cómo los gobernantes dieron preferencia absoluta al punto de vista político centrado en el desarrollo nacional, sobre el punto de vista económico a nivel de intercambios intermagrebíes.

Hubo que esperar hasta finales de la década de los ochenta, para encontrar el momento en el que lo económico se impondrá sobre lo político. En ese momento, los magrebíes han tomado conciencia de que, solamente en un conjunto sólido, podrán acceder al ritmo de la historia y del desarrollo tecnológico. Los europeos, a su vez, son conscientes de que un

Magreb desunido traerá inestabilidad a la Zona Mediterránea. Después de un proceso de frialdad, en 1987 se pasa de la espera a la acción. A lo largo de dicho año, la firma de acuerdos de cooperación y la constitución de comisiones mixtas dan como resultado que todos los Estados magrebíes reanuden las relaciones diplomáticas y cuenten con representación recíproca en todas sus capitales.

Por tanto 1988 se perfilaba como el año para la construcción del Gran Magreb. El 10 de junio de 1988 se celebra la Cumbre de Zeralda, por la que se crea la Alta Comisión Magrebí, que posteriormente se reunirá el 13 de julio en Argel, constituyendo cinco comisiones especializadas que se encargarían de analizar las políticas financiera y arancelaria, económica, de cuestiones estructurales, de cultura y educación, y de asuntos sociales, humanos y de seguridad. Las cinco Comisiones presentan sus resultados a la Alta Comisión en Rabat el 24 de octubre. Por último, en la reunión celebrada en Marrakech el 17 de febrero de 1989, los Jefes de Estado aprueban, sobre un documento presentado por Marruecos, el Tratado de creación de la Unión Magrebí Árabe.

Sin embargo, la Unión Magrebí Árabe no acaba de imponerse a los intereses de los Estados. No sólo son los factores analizados a través de este trabajo los que impiden su despegue. En muchas ocasiones la llamada al apego por la entidad Magrebí se utiliza por los gobernantes para lanzar amenazas de paralización del funcionamiento de la Unión. En definitiva, parece como si los propios padres de la criatura hubieran encontrado un nuevo motivo de disuasión, no creyéndose de veras que la unión de intereses sea esencial para el progreso global de sus naciones (tal es el caso de Marruecos que, con fecha 21 de diciembre de 1995, a raíz de la postura adoptada por Argel respecto al conflicto del Sahara Occidental, demandó del Presidente tunecino, a la sazón Presidente de la Unión, la paralización de su funcionamiento).

No obstante, los expertos de ambas orillas del Mediterráneo, reunidos en Madrid los días 3 y 4 de enero de 1998, para exponer y analizar las transformaciones de todo tipo que están teniendo lugar en la zona, consideran que se están produciendo avances que parece pueden permitir que definitivamente la Unión Magrebí Árabe despegue (p.e. la guerra de Argelia parece ver indicios de su fin, y el conflicto del Sahara ha encontrado una vía de solución). También se muestran relativamente optimistas y piensan que Argelia, Túnez y Marruecos deben ir hacia una unión aduanera y hacia el establecimiento de una moneda común y desde esa posición negociar

con la Unión Europea. La apertura de la prensa y, sobre todo, los debates públicos sobre la corrupción se consideran índices esperanzadores del cambio de apertura que se está produciendo en los últimos meses.

PROPUESTAS ESTRATÉGICAS EN EL PLANO ECONÓMICO Y POLÍTICO

Con la perspectiva de fondo del año 2000 la situación será muy semejante a la siguiente: en la orilla sur del mediterráneo una población en torno a 72,3 millones de habitantes, un fuerte endeudamiento exterior, una producción poco diversificada y en regresión, con un paro en torno al 30 por ciento, y un índice de analfabetismo en torno al 62 por ciento (en los hombres un 47,2 por ciento y en las mujeres de un 77,2 por ciento de media, que se dispara en Mauritania hasta el 72 por ciento para los hombres y hasta el 90 por ciento para las mujeres). En la otra orilla, Europa, separada de la otra por apenas diez kilómetros, con una población de 340 millones de habitantes, convertida en una potencia económica, que surte las dos terceras partes de las importaciones realizadas por los países del Magreb, mientras que apenas recibe exportaciones de éstos.

Sin duda se trata de un contraste muy acusado, que exigirá soluciones estratégicas atrevidas e imaginativas, porque, de lo contrario, no será posible salir de círculo vicioso en que, los países magrebíes en clave nacionalista y los países europeos centrados en su propio desarrollo, han coexistido prácticamente sin ningún tipo de relación a nivel global.

En el plano económico resulta prioritario realizar desde occidente un inventario del potencial energético que puede servir para contribuir al desarrollo de la zona. De este balance energético destacan la importancia de los yacimientos de hierro, de fosfatos, de crudo y de gas natural, por lo que no sería descabellado apadrinar una iniciativa comunitaria para crear en la Comunidad Europea del Carbón y del Acero una sección encargada de la Zona del Magreb, si es que estos países están de acuerdo con dicha iniciativa.

En el plano político sería de gran utilidad contar con un país que sirviera de interlocutor, aceptado por ambas partes, para que las conversaciones alcanzasen un mayor nivel de entendimiento. En este proceso de elección me pareció más importante que la búsqueda se haga pensando en propiciar el ascendiente moral del país elegido hacia los países magrebíes, que en que la elección se realice desde esquemas occidentales, que inevitablemente se desviarán hacia un país cuyo sistema político se acer-

que lo más posible a lo que se entiende como país musulmán de corte occidental. Desde este segundo punto de vista frecuentemente se cuenta con Egipto como el país más propicio para protagonizar dicho papel. Sin embargo, la historia posterior al proceso descolonizador demuestra que el único país que ha llevado a cabo iniciativas aceptadas por los países magrebíes en conflicto ha sido Arabia Saudí. La razón quizás sea que el islamismo de esos países está más inspirado en el puritanismo musulmán de los príncipes saudíes que en el shiísmo iraní. Además Arabia Saudí se muestra a Occidente como un país amigo, y, sin embargo, a la vez, ha sido un generoso financiero de los movimientos islámicos del Norte de África. También sin duda este éxito como interlocutor, este ascendiente moral sobre todos los Estados del Magreb, se debe al hecho de que Arabia Saudí sea el depositario de los principales lugares sagrados para el pueblo musulmán. Sean cuales sean las causas de esa aceptación como interlocutor, lo cierto es que Arabia Saudí propició, en circunstancias muy difíciles en las que estaban rotas las relaciones diplomáticas, el entendimiento entre Marruecos y Argelia apadrinando el Rey Fahd una reunión con el Rey Hassan II y el Presidente Chadlí, en Akid Lutfi el 4 de mayo de 1987, en la que se acordó el intercambio de prisioneros cautivos desde las batallas de Amgala I y II en 1976, y que fue decisiva para que cuajara la aprobación del Tratado de creación de la Unión Magrebí Árabe.

CONCLUSIONES

Primera

La estabilidad de la Zona Estratégica Mediterránea pasa porque ambas orillas, norte y sur, estrechen sus contactos a todos los niveles. En esos contactos es de capital importancia que la parte europea, haga un esfuerzo por respetar la especial idiosincrasia que poseen los países magrebíes. Para ello, es premisa necesaria analizar la situación de esos países desde la óptica de su propio devenir histórico.

No realizarlo así, conllevaría trabajar en una dirección desconocida, incomprensible, inaceptable para el conjunto de los países árabes del Magreb.

Este planteamiento estratégico exige que se supere la sensación de que no es posible llegar a soluciones de diálogo, y que se admita, como un reto permanente, que este esfuerzo implica grandes dotes negociadoras porque, en definitiva, este proceso se convierte en una prueba frontal a dos maneras absolutamente distintas de entender la política, la sociedad,

la dimensión sobrenatural del hombre..., en definitiva, de entender la misma existencia del hombre.

También conviene conocer previamente que los textos constitucionales de corte occidental de los países magrebíes no son, ni han sido, el bálsamo capaz de conjugar la tradición y el progreso de los pueblos. Existe entre ellos y la realidad sociopolítica una separación tal, que no permite basar en ellos los parámetros del proceso negociador.

Segunda

Resulta imprescindible conocer que para todos los países magrebíes el Islam es la religión oficial. El Islam es el último criterio que define la identidad de grupo y de los motivos de lealtad. De acuerdo con él, el planteamiento estratégico debe de cuestionarse, a la hora de establecer cabezas de puente con estos países, si las propuestas europeas son al menos aceptables a priori por los gobernantes magrebíes por ser respetuosas, en principio, con la Ley Sagrada.

Tercera

La motivación para el establecimiento de fórmulas de representación y debates unitarias es diversa, según que la refiramos a los países magrebíes o a los países integrados en la Unión Europea. Para aquellos se convierte en la necesidad de abandonar el aislacionismo nacionalista, en el que los gobiernos postcoloniales se han estado moviendo desde el momento de alcanzar la independencia hasta la actualidad. Además, se debe de basar en la conciencia de unidad que debe de presidir, cuanto antes, las relaciones exteriores de estos países con objeto de tener más capacidad como grupo de presión, fundamentalmente a nivel energético, en una economía cada vez más globalizada. Por otro lado, la motivación de los países europeos podría calificarse como de "egoísmo realista", entendiéndose por tal aquella que aprecia que su propio bienestar depende de que ayude a la apertura de los países magrebíes a las puertas del desarrollo, de que evite la islamización integrista de la modernidad.

Cuarta

Prácticamente nadie discute las virtudes de que la Unión Europea haya formulado una Política Mediterránea a partir de la década de los noventa. Las medidas, aunque formalmente hicieron hincapié en los problemas políticos y de seguridad, sin embargo fueron lo suficientemente poco imagina-

tivas como para ceñirse solamente a las ayudas de cooperación que, en muchos casos, no responden a una estrategia de inversiones que propicie paulativamente el detenimiento del proceso suicida de inmigración a Europa.

Sin embargo la Unión Europea debería estudiar la posibilidad de contar con un Gobierno interlocutor del mundo islámico, con cuya ayuda intentase implementar más programadamente sus inversiones, con repercusiones a nivel global para un mayor acercamiento de inquietudes y posturas de solución entre ambas partes.

Asimismo, sería conveniente estudiar la posibilidad de que los países magrebíes pudieran participar en la Comunidad Europea del Carbón y del Acero.

Quinta

Por encima, pero a su vez dependiendo de todas las cuerdas que tiran de ella, se encuentra la Unión Magrebí Árabe. Depositaria de todos los deseos de unidad del Gran Magreb, no ha contado, desde su creación en 1989, con el impulso necesario para despegar de las políticas nacionalistas de corte militar de prácticamente todos sus miembros. El citado impulso no debería ser algo que se pospusiera en el tiempo a la caída de determinados gobiernos. Debería de partir de un proceso, lento pero continuo, de participación de la sociedad en la vida política, que permitiera que las ideas de integración en un contexto más amplio se pudieran escuchar, con objeto de buscar fórmulas de mayor representatividad en un mercado y una economía cada vez más globalizados.

BIBLIOGRAFÍA

AZNAR, J.M.: *"El Fundamentalismo Islámico"*, Madrid, 1992.

BALTA, P.: *"El Gran Magreb: desde la independencia hasta el año 2000"*, Madrid, 1991.

DEVOLUY, P.: *"El polvorín argelino: enigmas y violencias de la otra orilla"*, Barcelona, 1995.

FERNÁNDEZ PALACIOS, M.: *"Argelia en busca de un nuevo orden"*, Política Exterior nº 54 noviembre-diciembre 1996.

FRAGUAS DE PABLO, R.: *"Todo sobre el mundo árabe"*, Madrid, 1991.

GARCÍA CANTUS, D.: *"El Mediterráneo y el mundo árabe ante el nuevo orden mundial"*, Valencia, 1994.

- LAROURRI, A.: *"Marruecos: Islam y nacionalismo, ensayos"*, Madrid, 1994.
- LEWIS, B.: *"El Lenguaje Político del Islam"*, Madrid, 1990.
- MAILLO SALGADO, F.: *"Vocabulario básico de historia del Islam"*, Madrid, 1987.
- MARTÍN MUÑOZ, F.: *"Marruecos ¿Cambio o continuidad?"*, Política Exterior nº 54 noviembre-diciembre 1996.
- PINO, D. DEL: *"Marruecos entre la tradición y el modernismo"*, Granada, 1990.
- SAAF, A.: *"Sistemas Políticos del Magreb actual"*, Madrid, 1996.
- UNCITI, M.: *"Sangre en Argelia"*, Madrid, 1996.
- VERNET, J.: *"Los orígenes del Islam"*, Madrid, 1990.
- "La marea fundamentalista"*, Los Análisis de ABC, Diario ABC, Domingo 23 de diciembre de 1992.